Montevideo, 6 de octubre de 2014

CONVENIO MEGA CRÉDITOS – FCPU

El miércoles 1 de octubre de 2014 en la sede de la FCPU se llevó a cabo la firma de un Convenio entre la financiera Mega Créditos y la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay por medio del cual cooperativas, cooperativistas y funcionarios de cooperativas afiliadas a la FCPU acceden a una serie de beneficios muy importantes como:

- Préstamos en efectivo a sola firma
- Tasa de interés preferencial (tasa de interés más baja de mercado)
- No se consulta a Clearing de Informes
- Descuento directo del recibo de sueldo (siempre que sea posible)
- Descuento de Cheques con el más bajo interés de plaza y acreditación a su cuenta bancaria al instante.
- Préstamos en efectivo para Cooperativas

Los interesados deberán comunicarse a Mega Créditos (Suc. Mdeo)

Tel: 2902 1275 - 2901 7848 - 2903 1083